



AÑO 2 - NÚMERO 3
MAYO- JUNIO 2017

Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública
Instituto de Investigaciones en Ciencia Política



eL Pasquín

Revista Informativa de Ciencia Política



AÑO DE LA ACREDITACIÓN

AUTOEVALUACIÓN, EVALUACIÓN EXTERNA Y ACREDITACIÓN INTERNACIONAL

EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
EN CIENCIA POLÍTICA
CUMPLIÓ EL 70% DE LOS OBJETIVOS
DEL PEI 2014-2018

REPORTE SOBRE EL PROCESO
DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL
FASE DE REALIZACIÓN
DE LA AUTOEVALUACIÓN

LA UNIDAD DE POSTGRADO
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UN REFERENTE DE CALIDAD
Y EFICIENCIA ACADÉMICA

LOS URU CHIPAYA EN PACTO CON
LA CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
Y GESTIÓN PÚBLICA
CONSTRUYEN SU PROCESO

AÑO DE LA
ACREDITACIÓN

AUTOEVALUACIÓN, EVALUACIÓN EXTERNA Y ACREDITACIÓN INTERNACIONAL

Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública
Instituto de Investigaciones en Ciencia Política - IINCIP

...

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas - Universidad Mayor de San Andrés
2017



ESTUDIA CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA

Sólo en la UMSA, la mejor.

Informes

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas - C. Loayza, Esq. Potosí

Página web: www.fdcg.umsa.bo/admisiones - www.cienciapoliticaygestionpublica.edu.bo

Facebook: Dirección de Admisión Facultativa FDCG - Ciencia Política Y Gestión Pública

Teléfonos: (591-2) 2201577 - 2201586



MARCELO PERALTA GARCÍA
Director de la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública

FRANZ REMY CAMACHO
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

KATYA VELARDE PEREIRA
Vicedecana de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas



IINCIP
Instituto de Investigaciones en Ciencia Política

Edificio de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Calle Loayza, esquina Potosí
Teléfono: (5912) 2612706
www.iincip.umsa.bo

Nº de Depósito Legal: 4-3-72-16



Impresión:
Gama Azul “Impresores & Editores”
Teléfono: (591-2) 2240359
gamaazul@hotmail.com

La Paz - Bolivia 2017

Director
Iván Miranda Balcázar

Coordinador General
Juan Carlos Huanca Valencia

Edición
Ramiro Ramírez Simons

Comité de Redacción:
Milenka Paola Delgado Cameo

Diseño:
Juan Carlos Huanca Valencia

Fotografía
Pablo Miranda Suxo

Administración
Moira Durán Jauregui

Archivo
Patricia Huayllas Sardón

Difusión y distribución
Moira Durán Jauregui
Patricia Huayllas Sardón

Colaboración
Diego Murillo Bernardis
Gualberto Torrico Canaviri
Fidel Criales Ticona

Miembros del IINCIP
Ramiro Bueno Saavedra
Carlos Cordero Carraffa
Fidel Criales Ticona
Hipólito Encinas Alapi
Diego Murillo Bernardis
Alberto Quiroz
Gualberto Torrico Canaviri
Hugo Vega Plaza

¿Qué es una **acreditación** universitaria?

De forma recurrente se preguntan docentes y estudiantes qué es la acreditación de la que tanto se habla en los pasillos, aulas, reuniones, seminarios y otros espacios dentro y fuera de la Carrera.

Según expertos e instituciones académicas: la acreditación universitaria es un proceso de certificación de la calidad educativa que posee e imparte una Institución de Educación Superior. Siendo una de sus modalidades la de pregrado o acreditación de las Carreras universitarias.

En ese sentido, la certificación de la calidad de los servicios que brinda una Carrera, para la formación de excelencia de sus estudiantes, la otorgan pares académicos que tienen estándares de alto prestigio en la comunidad académica nacional e internacional.

La acreditación internacional garantiza a la sociedad que sus estudiantes sean formados con los más altos índices de calidad académica.

¿Qué beneficios se obtiene de una Carrera acreditada?

Los profesionales de la Carrera acreditada tienen un alto reconocimiento público, por los estándares de medición de la calidad académica de la mencionada Institución de Educación Superior.

Los estudiantes están acreditados para acceder a becas, por el aval que tiene su título otorgado por una Carrera acreditada nacional e internacionalmente.

Los profesionales titulados por una Carrera acreditada tienen ventajas comparativas más avanzadas, para optar a programas de posgrado (diplomados, especialidades, maestrías y/o doctorados). Los estudiantes son los principales destinatarios de una acreditación, porque su formación le garantiza su inserción al campo laboral con idoneidad intelectual y profesional.

Estos son los lineamientos, entre otros, de un proceso de acreditación en el cual están activamente trabajando las autoridades, los miembros de la comisión de acreditación y toda la comunidad de la politología de la UMSA. Este año culmina el proceso de medición de su calidad en la formación de estudiantes en las menciones de Gestión Pública, Gerencia Política y Relaciones Internacionales, áreas que forman parte de la estructura curricular de nuestra Carrera.

La Dirección



CONTENIDO

07 EDITORIAL



27 GIOVANNI SARTORI



09 IINCIP CUMPLIÓ EL 70% DE LOS OBJETIVOS DEL PEI 2014-2018



28 NOTAS

PALOS BLANCOS
ESCENARIO DE INTERACCIÓN
SOCIAL Y EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA



13 JÓVENES Y POLÍTICA: EL VOTO



29 LOS URU CHIPAYA EN PACTO CON LA CARRERA DE POLITICAS PÚBLICA CONSTRUYEN SU PROCESO AUTONÓMICO



14 EL MAS-IPSP: PARTIDO POLÍTICO O MOVIMIENTO SOCIAL



32 LA UMSA ASUME LA PRESIDENCIA DE LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES DEL GRUPO MONTEVIDEO



17 FASE DE REALIZACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN



33 "EL ENCANTO DE MOLIERE"



22 PLAN DE ESTUDIOS



34 HUMOR



24 UNIDAD DE POSTGRADO UN REFERENTE ACEDÉMICO



35 CÓMIC "LA ACREDITACIÓN"





EDITORIAL

LA UNIVERSIDAD ES LA PRIMERA INSTITUCIÓN ESTRATÉGICA DE UN PAÍS

La Universidad es la primera institución estratégica de una sociedad, una nación o Estado. Un país sin conocimiento científico, investigación, tecnología y ciencia no es nada, seguiría en las condiciones primitivas de su creación. La línea de una institución académica debe responder a tres ejes fundamentales: Excelencia educativa, investigación para la transformación y extensión-interacción en una sociedad con ansias de progreso.

Los desafíos académicos son varios, de ellos interesa en la reingeniería del sistema político, una auténtica participación política de la totalidad social mediante la formación de profesionales con compromiso, generar opinión sobre los temas más importantes que interesan al pueblo y ser parte de la esperanza integral y transversal del país.

La construcción de un nuevo tiempo depende de una sólida producción de conocimiento e investigación, factor fundamental del desarrollo nacional. La ciencia para el pueblo es la premisa que la Universidad tiene que adoptar para revolucionar la memoria en política y el conocimiento en un principio de científicidad y compromiso social. De otro modo, la sociedad se ve sumergida en el inmovilismo de la indigencia intelectual.

En esencia, la educación -en forma integral- es la base de una auténtica identidad nacional. La filosofía educativa, los objetivos estratégicos y el camino de certidumbre son los argumentos intrínsecos de un proyecto de país donde la Universidad es la culminación de un proceso integral que se inicia en todo el trayecto pedagógico, la concepción didáctica y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Hoy, en el apogeo de la sociedad de la información y la comunicación, la Universidad está condicionada a volver a un destino fructífero a partir de una pedagogía incluyente, creativa y participativa. En ese horizonte histórico, la educación superior se constituye en una fuente de reflexión inacabada de los grandes problemas nacionales. El

reconocimiento de la pluralidad del pensamiento social y político boliviano permite comprender esa realidad diversa aún frágil y carente de institucionalidad.

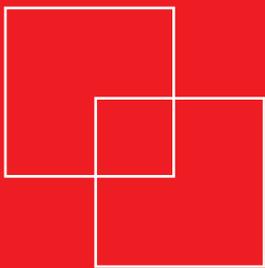
Es indispensable la delimitación teórica del Estado como institución política que condensa intereses, proyectos, hegemonías y formas de dominación en una sociedad diversa, abigarrada y en contradicción. En esa arena global, la Universidad tiene el reto de expresar sus orientaciones y ser referente para la opinión pública y la sociedad en general.

El debate complejo de la realidad nacional parece concentrarse en la autoridad estatal y no en la totalidad nacional; la opinión intelectual de las élites y de los líderes se visibiliza pálida en el complejo mediático, en otros términos, los asuntos públicos no se encuentran en la agenda de la Universidad, por ello, tal vez, es la ocasión para distinguir el porvenir con certeza. Lo otro no es más que la fiesta inconclusa de años, donde no hay quién enderece un horizonte distinto para la nación.

A 35 años del restablecimiento de las libertades constitucionales, el discurso constitucional y la construcción de un referente distinto está ausente del imaginario colectivo.

La democracia es un valor y un principio construido por el pueblo. Esta democracia, la que se reivindicó el 10 de octubre de 1982, tiene nombres y protagonistas, es una historia con sujetos individuales y colectivos que permanecen a fuego en la memoria colectiva de los bolivianos. La Universidad y su comunidad son parte inextinguible de ese proceso.

En ese horizonte, se encuentra pendiente la asignatura del trabajo intelectual de la Universidad para la formación de un sistema político con institucionalidad. La academia tiene ahora el reto de constituirse en instancia de articulación con la sociedad en una relación de horizontalidad con la comunidad, las instituciones públicas y privadas, las organizaciones sociales, además de generar un sentimiento de profundo orgullo y compromiso con el país.



IINCIP cumplió el 70% de los objetivos del Plan Estratégico Institucional 2014-2018

Gualberto Torrico C.

La evaluación de los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional 2014-2018 de la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública en el lineamiento de investigaciones e interacción social del Instituto de Investigaciones en Ciencia Política (IINCIP) determinó que se logró alcanzar el 70 por ciento de cumplimiento pleno y 20 por ciento de cumplimiento parcial. El 10 por ciento restante se prevé que será alcanzado entre 2017 y 2018.

La actividad de evaluación, ejecutada con indicadores y medios de verificación documentada fue la primera fase de la planificación estratégica. Sobre la base de los resultados se definieron las actividades para el 2017 de acuerdo con un plan operativo en el marco de las líneas de investigación estratégicas del IINCIP, entre los que destacan el apoyo a la institucionalidad democrática, la transparencia pública y calidad de la gobernabilidad en todas sus instancias, el desarrollo político nacional y la contribución al fortalecimiento de los municipios y la sociedad civil.

El evento se realizó en la localidad de Coroico a fines de marzo con la participación de las autoridades, docentes investigadores y estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, el Dr. Remy Camacho, Decano; Dra. Katty Velarde, Vicedecana; el Director de la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública, Lic. Marcelo Peralta y

los dirigentes del Centro de Estudiantes, Nelson Argandoña y Beimark Calderón.



En la inauguración del evento, la Dra. Velarde sintetizó la trayectoria académica de la Carrera y del IINCIP, la participación de los investigadores en la consolidación de la disciplina científica y la construcción de la politología al servicio de la sociedad.

El Lic. Marcelo Peralta destacó la realización de la reunión técnica como parte del proceso de Autoevaluación, Evaluación Externa y Acreditación Internacional de la Carrera, la importancia de la investigación en temas de relevancia en el sistema político, el desarrollo democrático, la situación de los gobiernos en todos los niveles de la gestión pública y el cumplimiento de la misión académica en la contribución al desarrollo nacional.

Los docentes investigadores y los estudiantes debatieron los enfoques que deben seguir los próximos estudios de acuerdo con las líneas establecidas por el foro internacional de la politología y las propias de conformidad con la realidad nacional.

Una vez realizada la evaluación se definieron las actividades del Plan Operativo 2017, tomando en cuenta tendencias, escenarios y desafíos, los objetivos del PEI y el Plan Nacional de Desarrollo de Universidades adoptada por la UMSA.



El Plan incluye la realización de por lo menos tres seminarios. Uno internacional cuyo propósito será examinar el estado de la ciencia política. Los dos seminarios nacionales desarrollarán temas relacionados con la democracia, la institucionalidad y la gestión gubernamental.

Otra iniciativa es la creación de unidades de seguimiento de gestión pública y gobernabilidad en las entidades públicas, instancias de estricta gerencia de los politólogos en un escenario democrático donde la calidad institucional es fundamental para el servicio a la sociedad. Estas actividades estarán a cargo del profesor Carlos Cordero.



Asimismo, se continuará profundizando las tareas de interacción y extensión con los gobiernos municipales del departamento de La Paz, bajo la coordinación del profesor Fidel Criales. Los docentes investigadores Ramiro Bueno, Hipólito Encinas, Diego Murillo, Ludwig Valverde, Hugo Vega y Gualberto Torrico definieron temas de investigación específicos relativos a estudios de coyuntura, desde una perspectiva crítica. El profesor Iván Miranda es el responsable de las publicaciones, la comunicación y difusión.

También se diseñaron tareas de interacción e interrelación con los estudiantes para crear una cultura en la investigación, según los lineamientos definidos en el perfil profesional y en las menciones. Los profesores Alberto Quiroz y Edwin Quiroz coordinarán con el Centro de Estudiantes las acciones de inclusión de los universitarios. Forma parte de esta labor la universitaria Milenka Delgado sobre la base de su experiencia en la Sociedad Científica Facultativa. De igual manera serán responsables de la elaboración del Manual de Identidad e Imagen Institucional del IINCIP y de la Carrera los profesores Alberto Quiroz y Juan Carlos Huanca Valencia.



El Decano comprometió su respaldo para el cumplimiento de los objetivos aprobados y pidió a los investigadores incluir a los estudiantes en la investigación, la interacción y la extensión. Asimismo, comunicó a los asistentes del Seminario la especialización de docentes en la labor de acreditación de la carrera. Con ese motivo, dijo que los docentes serán enviados a cursos internacionales para que adquieran experticia en las tareas de acreditación de las carreras, así como sucede en otras universidades extranjeras donde funcionan unidades especializadas en ese ámbito de vital importancia para la medición de estándares de calidad académica.





HOJA EN BLANCO

Un espacio, para la libre expresión de tus pensamientos

¿Deseas publicar un artículo, manifiesto o comentario?

Contáctanos

Instituto de Investigaciones en Ciencia Política - IINCIP

Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública

(591-2) 2612706

Los criterios emitidos en los siguientes dos artículos son de plena autoría y responsabilidad de sus autores en el marco del espacio que brinda el IINCIP, para la libre expresión, a través de El Pasquín y su sección "Hoja en Blanco"

JÓVENES Y POLÍTICA: EL VOTO

Franco Gamboa Rocabado¹

La juventud de hoy en Bolivia y probablemente en muchos lugares de América Latina es un conjunto amorfo de actitudes despolitizadas, irreverentes e irresponsables en grado extremo. No les interesa la política como posibilidad de compromiso con la comunidad. Asimismo, la democracia representa un escenario de incertidumbres dolorosas, donde los jóvenes prefieren pasar de largo cuando observan diferentes formas de sufrimiento colectivo porque, simplemente, buscan sus satisfacciones individuales. Esto hace que la juventud sea más oportunista y cínica sin prejuicios.

Los jóvenes desideologizados y hábiles para acomodarse por necesidad frente a las inseguridades actuales nos obligan a pensar que sería un grave error fomentar el voto a los 16 años. Los planteamientos de esta absurda posición quieren hacer ver que la mayoría de edad puede ser adquirida por todos los jóvenes, prácticamente en la adolescencia, considerada como una edad de oro, un periodo de carisma bonachón, casi impoluto y lleno de ímpetu imaginativo. Nada más alejado de la realidad. Miles de adolescentes constituyen los grupos más maleables, sin convicciones firmes y sometidos a los vaivenes de la precariedad laboral, la baja calidad educativa y la mirada miope que solamente gusta de aprovechar el momento. Todo joven, mucho más aquellos de 16 años, es un sujeto encerrado en el instante sin previsión; acostumbrado a los gustos líquidos y cambiantes sin ningún tipo de solidez.

Es una equivocación promover el derecho de ser electores

a los 16. Dios nos libre. La difícil construcción democrática no puede estar sometida al espíritu aventurero de chiquilines que están más interpelados por las terquedades del placer antes que por una búsqueda existencial con identidad madura y definida. Algunos consideran que la mayoría de edad debe partir de la capacidad de obrar como un adulto a partir de los 18 años, lo cual permite que los jóvenes sean titulares de derechos y obligaciones, así como realizar legalmente actos jurídicos.



Sin embargo, otorgar el derecho de elegir a nuestros gobernantes desde los 16 es apostar por la inestabilidad y la manipulación constante de conciencias impetuosas, sin un sentido mínimo de proporciones.

La gran mayoría de los jóvenes se caracterizan por cometer todo tipo de excesos, sobre todo en el consumo temprano de alcohol, drogas blandas y la práctica de relaciones sexuales, cuya consigna parece ser: mejor chupo mi propio placer cuanto antes, en lugar de abrir otras experiencias como el sacrificio y la paciencia. Precipitarse por los rumbos del exceso jamás permitirá que los jóvenes participen positivamente en los procesos políticos y las consultas populares, como por

ejemplo un referéndum.

La mayoría de edad comprende responsabilidades de orden civil, familiar y patrimonial que requieren un elevado nivel de madurez, lo cual se aprende con vivencias sujetas al esfuerzo personal. Pero los jóvenes quieren todo lo mejor o lo peor sin sudar mucho y, por lo

¹ Docente de Planificación y Prospectiva Política de la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública de la UMSA

tanto, es poco confiable suponer que el peso de cualquier responsabilidad pueda dar tranquilamente la carta de ciudadanía cuando los niños lleguen a los 16 años.

Los más optimistas piensan ingenuamente que la capacidad de votar a los 16 parece obedecer a ciertas realidades porque muchos adolescentes y jóvenes trabajan, haciéndose cargo del sostenimiento de sus familias. El hecho de trabajar desde temprana edad no los convierte en titulares de deberes y responsabilidades políticas, porque ganar dinero no provoca un acelerado proceso de maduración para su personalidad.

Todo lo contrario, existen serios indicios donde el salvaje mercado laboral somete a los jóvenes, mujeres y niños a múltiples formas de explotación, lo cual refuerza sus

actitudes cínicas que podrían desencadenar protestas y mucho resentimiento. Sin embargo, simultáneamente podría sobrevenir una enorme dosis de caos junto con la desideologización, por el simple hecho de predominar un hedonismo juvenil que se deja encandilar por la sociedad de consumo y la violencia de toda índole.

En el derecho internacional comparado, Brasil, Cuba, Nicaragua y Venezuela ya aplican el voto a los 16 años porque los partidos, de dientes para afuera, estimularon un supuesto papel protagónico para que la juventud destaque políticamente. Será por esto que la violencia y la destrucción de cualquier posibilidad democrática están atormentando a aquellos países. El voto a los 16 años nunca será confiable. Y los jóvenes, hoy más que hace 20 años, se venden al mejor postor que alimente sus excesos.

EL MAS-IPSP: CONTRAVENCIÓN ENTRE PARTIDO POLÍTICO O MOVIMIENTO SOCIAL

Juan Roberto Quispe Ali²



Es menester recordar algunos momentos históricos de la vida política del Estado boliviano, ahora llamado Estado Plurinacional de Bolivia, en lo que respecta al sistema político y las relaciones con la sociedad civil.

Recordemos que ha habido un momento de transición a partir de la década de los ochentas del siglo pasado,

cuando Bolivia recupera la democracia luego de sucesivos gobiernos dictatoriales. En esa coyuntura emergen lo que en un conjunto de partidos políticos que podían ser concebidos como “asociaciones y/o agrupaciones permanentes de ciudadanos que, con base en sus programas y la afiliación voluntaria, se esfuerzan por ocupar, con su equipo de gestión y por la vía de las elecciones, los puestos políticamente decisivos de un Estado y así

² Estudiante de la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública de la UMSA

poder implementar sus ideas para la organización de la comunidad y la solución de los problemas existentes en bien de todos” como señalaría Giovanni Sartori.

Sin embargo, estuvo claro que estos partidos no estaban conectados con la sociedad civil. Desde la perspectiva de Sartori no cumplían con esa función de ser parte de un todo, sino más bien muestran en los hechos que formaban parte de facciones o élites que, de alguna manera, solo velaban por sus propios intereses, y lo que se proponían: la construcción de “un Estado hecho por todos” era simplemente un discurso.

A finales del siglo XX y principios del XXI, el Estado sufre otros cambios que involucran a los partidos políticos y al sistema de partidos, lo que Weber describiría en su momento como la falta de legitimidad y legalidad de la institucionalidad de los mismos, puesto que ante el establecimiento de un sistema de partidos políticos del tipo multipartidista moderado, estos no respondieron a las necesidades de la sociedad civil, ya que ante su insuficiencia de poder llegar y lograr entrar en la administración del Estado, como gobierno de turno, recurrieron a lo que se denominó la “democracia pactada”, como una forma de alcanzar ese fin. Pero estos acuerdos no fueron suficientes, eran simples pactos entre las elites que más tarde se verán ante la protesta social como la llamada Guerra del Agua en Cochabamba (abril de 2000) y tres años más tarde la emblemática Guerra del Gas en El Alto que dejó un saldo trágico de más de medio centenar de muertos y concluyó con la fuga del entonces presidente Gonzalo Sánchez de Lozada (2002-2003).

Tanto la Guerra del Agua y como la Guerra del gas demostraron nuevos mecanismos de participación ciudadana y control social, lo que para Eduardo Córdova Eguivar será la “participación extra institucional”, por medio de marchas, protestas, bloqueos, huelgas y otras formas de protesta (Crabtree 2005; Whithehead 2001).

Estos nuevos mecanismos de participación política directa del ciudadano de alguna manera fueron practicadas por organizaciones locales que dieron nacimiento a los denominados Movimientos Sociales como nuevas formas de participación en la transformación del sistema político y por tanto en la forma de democracia. En ese marco, podríamos definir como señala Guy Rocher que “el Movimiento Social es una organización estructurada e identificable que tiene por objeto explícito agrupar a unos miembros con miras a la defensa o la promoción de ciertos

objetivos precisos de connotación social generalmente”, y que una vez logrado su objetivo, el movimiento tiende a desaparecer.

Con todo este antecedente cabe hacer referencia al surgimiento del Movimiento Al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP), que en su momento y a la luz de la coyuntura de crisis estatal que vivió Bolivia hasta el 2005, cumplió la Función de Mediación, ya que el Estado estaba sumido en conflictos que requerían soluciones a favor de los ciudadanos; pero tuvo una Función de Construcción de Conciencia Colectiva basada en la identidad y la recuperación de las culturas y costumbres ancestrales, además de la defensa de los recursos naturales; finalmente cumplió la Función de Presión para generar cambios en el manejo del Estado y el comportamiento de los grupos de poder.

En ese marco, es a partir de la crisis existente en los partidos políticos en cuanto a su forma de representación, que se produce la consolidación del MAS-IPSP. Los llamados partidos tradicionales habían olvidado la solidaridad que debían tener hacia la sociedad civil y se movían en función de intereses grupales y elitistas y dejaron de lado las ideas constructoras de unidad.

En este momento empezamos a identificar ciertas cualidades y características del surgimiento del MAS-IPSP, pues para poder llegar a ser parte del gobierno de turno, en esa gama de poder reunir a varios movimientos sociales, no solo cocaleros sino también indígenas, obreros, juntas vecinales. Si bien en un principio solo estuvo un carácter de movimiento, luego se constituyó como un Instrumento Político para poder participar en las contiendas electorales; instrumento que debía acoplarse y actuar a partir de las normas y requisitos determinados por el sistema electoral en el marco de una nueva forma de “Ingeniería Política”, una nueva forma de organizar a la sociedad en su conjunto.

El MAS-IPSP presentó un proyecto de organización de Estado basado en los principios de Interculturalidad (esto quiere decir el poder aceptar las otras culturas y poder relacionarse con las mismas en el marco del respeto de sus usos y costumbres); Intraculturalidad (que va más enmarcado en lo que se refiere a la afirmación y reivindicación de la cultura a partir de la propia autoestima personal); Descolonización (destinada a la recuperación de nuestra cultura y nacionalidad), y Despatriarcalización

(que significa terminar con toda forma de machismo y violencia hacia las mujeres además de la construcción de una sociedad con igualdad de género) todo esto en lo que el MAS-IPSP denomina la “Revolución Democrática Cultural”.

El nuevo proyecto político considera que el cambio social debe darse a partir de las decisiones de la ciudadanía, de forma democrática a partir del voto, supuestos que son ya determinados y establecidos a partir de la promulgación y publicación de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia el año 2009.

El vicepresidente Álvaro García Linera llamará a este proceso político que encarna el MAS como la “construcción hegemónica”, una construcción hegemónica a partir del cooptamiento de la superestructura, una interpretación errónea, puesto que Gramsci nos habla de dos momentos: el momento del consenso de toda la sociedad civil (ya sean grupos o movimientos sociales), y el segundo momento, una vez logrado el primero, de poder implementar y dominar el poder (esto en el marco de lo cultural e ideológico).

A partir de estas bases cabe establecer cuál es el verdadero sentido y esencia del MAS-IPSP puesto que en su paso de un movimiento social a un instrumento político (como partido político) dejó de tener ambas acepciones en una forma de degeneración representativa o constitución de una nueva forma de oligarquía (nueva élite), que no se define en ninguno de los dos campos, puesto que los últimos acontecimientos hacen que nuestra percepción cambie respecto a la verdadera esencia del proyecto político que encarna Evo Morales.

El rechazo de los sectores o movimientos de La Paz y El Alto a medidas como el “gasolinazo” el 2010 y la marcha de pueblos indígenas en defensa del TIPNIS, echó abajo

los postulados del MAS-IPSP y develaron la aplicación de políticas neoliberales y desarrollistas que contradecían su propuesta ideológica original.

En estos primeros meses de 2017 también se muestra la disconformidad por parte de grupos en el área médica, educativa, minera y hasta la cocalera, pues la construcción representativa lograda en la Asamblea Legislativa Plurinacional, el Órgano Ejecutivo y los cambios en el Órgano Judicial y Electoral no fueron suficientes, puesto que ahora se maneja una forma de Autoritarismo, bajo el supuesto de poder generar políticas públicas sin previa consulta del pueblo,

seguidas de prebendalismos en otorgar ciertos cargos públicos. Es ahí donde también el MAS-IPSP pierde varias de las características esenciales de lo que vendría a ser un movimiento social o un partido político, porque ha dejado de ser el puente entre los ciudadanos y el gobierno para solucionar las divisiones sociales al interior de la comunidad y generar más participación política a partir de las formas democráticas, pero al parecer ya no tiene la capacidad para mejorar la institucionalización del sistema político. Por otro lado, dejó de ser un movimiento social a partir de su constitución como instrumento político. Ya

dijimos que un movimiento social deja de ser tal cuando logra la consecución de su objetivo. Además, este instrumento responde ya no a la sociedad sino más bien a una nueva elite o facción, como es el movimiento cocalero del trópico de Cochabamba. Por tanto, podríamos decir que estamos ante “el partido que no es partido, originado en el movimiento cocalero, conformado por figuras intelectuales”, que participa bajo las normas democráticas, tratando de volver a Evo Morales en una figura divina que defenderá sus intereses, volviendo a lo que ellos querían destruir, una vieja forma de gobernar un Estado.





REPORTE SOBRE EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN, EVALUACIÓN EXTERNA Y ACREDITACIÓN INTERNACIONAL

FASE DE REALIZACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN

Diego Murillo B.

El presente documento da cuenta de las actividades que forman parte del proceso de Autoevaluación de la Carrera iniciado en abril de 2017, fecha en que la Comisión de Autoevaluación dio inicio a sus actividades de planificación y ejecución de la fase de la Autoevaluación.

Es posible desagregar las actividades que viene cumpliendo la Comisión de Autoevaluación en las siguientes etapas:

- Conformación de la Comisión de Autoevaluación.
- Planificación de actividades.

- Revisión de documentos.
- Reuniones de trabajo para la Autoevaluación.
- Elaboración del *Informe de Autoevaluación 2017*.

CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN

La Fase de realización de la Autoevaluación de la Carrera, empezó con la conformación y designación de la Comisión de Autoevaluación en marzo de 2017 por parte el Honorable Consejo de Carrera.

La Comisión está compuesta por 6 docentes y 6 estudiantes conforme el *Reglamento de Evaluación y Acreditación* vigente de la Universidad Boliviana.

Equipo de Autoevaluación



DOCENTES

- Marco Aguilar G.
- Natalia Cueto P.
- William Mariaca G.
- Franklin Pareja A.
- Edwin Quiróz B.
- Marco Velasco O.

UNIVERSITARIOS

- Nelson Argandoña H.
- Beymark Cardona G.
- Abraham Cruz C.
- Brenda Plata A.
- Monserrat Rodríguez S.
- Abigail Torrez A.

La Comisión de Autoevaluación, es la responsable de elaborar el *Informe de Autoevaluación* de la Carrera.

El siguiente cuadro, ofrece los elementos básicos de lo que significa la fase de Autoevaluación, y el trabajo que realizará la Comisión, conforme el *Reglamento General de Evaluación y Acreditación de las Carreras* de la Universidad Boliviana.

Reglamento General de Evaluación y Acreditación de las Carreras

Artículo 10. La autoevaluación aplica procedimientos técnicos cualitativos y cuantitativos para la valoración de la calidad educativa de la carrera y/o programa, es realizado por sus integrantes y deberá reportar necesaria y obligatoriamente un Informe de Autoevaluación.

Artículo 11. El Informe de Autoevaluación, es un requisito esencial para el proceso de Evaluación Externa.

Artículo 12. El Informe de Autoevaluación, será organizado tomando en cuenta todos los factores y características que hacen a la calidad de cada Carrera y/o Programa, de acuerdo a las áreas establecidas en el presente reglamento y revisado por las instancias internas de Evaluación y Acreditación de cada Universidad.

Artículo 13. Cada Carrera y/o Programa conformará el equipo de autoevaluación, con la participación de Docentes, Estudiantes y apoyo administrativo, de acuerdo a normativa interna de cada Universidad.

Artículo 14. El proceso de Autoevaluación es obligatorio, continuo y participativo para todas las Carreras y/o Programas del Sistema de la Universidad Boliviana, debiendo presentarse informes cada 4 años.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Esta etapa ha sido desarrollada en el período que comprende la semana del 3 al 7 de abril 2017. La principal actividad que se cumplió fue la programación de las actividades de autoevaluación por parte de la Comisión.





Revisión de Documentos

En el transcurso del 10 al 21 de abril, la Comisión ha revisado detenidamente toda la documentación pertinente al proceso de Autoevaluación. Hablamos del *Manual de Evaluación y Acreditación* para las Carreras de Ciencias Políticas del CEUB, el *Documento Base para la Autoevaluación* elaborado por el Equipo Técnico, y la documentación con todos los antecedentes de todo el proceso de evaluación y acreditación



Proyecto de Autoevaluación,
Evaluación Externa y Acreditación

Fase de Evaluación Interna

Elaboración del Informe de Autoevaluación (IA)
y el Plan de Mejora (PM)
Del 5 de abril al 11 de Agosto 2017





Reuniones de trabajo para la Autoevaluación

La actividad de Autoevaluación por parte de la Comisión se desarrolló en el transcurso del 24 de abril al 12 de mayo de 2017. En 14 talleres de trabajo diagnósticos permanentes y mediante la conformación de equipos de trabajo distribuidos por áreas, la Comisión analizó las diez áreas de evaluación de la Carrera conforme los criterios, variables e indicadores establecidos en el *Manual de Evaluación y Acreditación* del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana. Durante esta etapa se ajustaron las fuentes de información y los mecanismos de verificación.



Elaboración del *Informe de Autoevaluación 2017*

La elaboración del documento del *Informe de Autoevaluación 2017* se desarrolló del 15 de mayo al 12 de junio de 2017. Con la colaboración del equipo técnico, la Comisión elaboró el documento del *Informe de Autoevaluación* que servirá de base para su análisis, discusión y ajuste en la etapa de autoevaluación participativa con docentes, estudiantes y administrativos de la Carrera, programada a partir del 26 de junio de 2017.



COORDINACIÓN CON AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS Y DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA

A partir del junio, los miembros de la Comisión de Autoevaluación y el equipo técnico, junto con el Director de Carrera, Lic. Marcelo Peralta García y la Señora Vicedecana, Dra. Katya Velarde Pereira, vienen desarrollando actividades de coordinación con las distintas autoridades de la Universidad y del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana.

La primera reunión de trabajo, fue sostenida con el Señor Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Dr. Franz Remy Camacho, el martes 20 de junio, donde se rindió un informe acerca del trabajo desarrollado en los últimos meses y que dio como resultado el Documento preliminar del Informe de Autoevaluación.

De igual manera, se realizó una reunión de trabajo con el Señor Rector de la Universidad Mayor de San Andrés, Dr. Waldo Albarracín Sánchez, el día martes 27 de junio, reunión en donde se trataron aspectos vinculados con la fase de la Autoevaluación y las tareas futuras de preparación para la Evaluación Externa. Esta actividad se coordinó conjuntamente la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Universidad Mayor de San Andrés así como también con la Dirección de Relaciones Internacionales.

Finalmente, el pasado martes 4 de julio, a la cabeza del Rector, Dr. Waldo Albarracín Sánchez y todo el equipo de



evaluación y acreditación de la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública, se coordinaron aspectos vinculados con la Autoevaluación y la Evaluación Externa con el Secretario General de Evaluación y Acreditación del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, Ing. Luis Valdivia Baldomar. En esta reunión se concretó el compromiso de iniciar cuanto antes la fase de Evaluación Externa de la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública, prevista a partir de la entrega de toda la documentación correspondiente al CEUB en el mes de agosto próximo.





UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA Y
GESTIÓN PÚBLICA "1983 – 2017"

"MODALIDAD DE GRADUACIÓN INCORPORADA AL PLAN DE ESTUDIOS"
 RES. H.C.U. N° 68/2010

PLAN DE ESTUDIOS-2010

CICLO BÁSICO

PRIMER AÑO

SIGLA	MATERIA	SIGLA	DOCENTE
TEP 101	TEORÍA POLÍTICA	S/Requisito	
HPP 102	HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO I	S/Requisito	
SOG 103	SOCIOLOGÍA GENERAL	S/Requisito	
DCO 104	DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	S/Requisito	
ECO 105	ECONOMÍA	S/Requisito	
HPB 106	HISTORIA POLÍTICA DE BOLIVIA	S/Requisito	
MET 107	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA E INFERENCIAL	S/Requisito	

CICLO FORMATIVO

SEGUNDO AÑO

TEP 201	TEORÍAS DEL ESTADO	TEP 101	
HPP 202	HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO II	HPP 102	
CUP 203	CULTURA POLÍTICA Y ACCIÓN COLECTIVA EN BOLIVIA	S/Requisito	
PPB 204	PENSAMIENTO POLÍTICO BOLIVIANO	HPB 106	
ECO 205	MACROECONOMÍA	ECO 105	
HPL 206	HISTORIA POLÍTICA DE AMÉRICA LATINA	S/Requisito	
MET 207	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA	MET 107	

TERCER AÑO

TEP 301	TEORÍAS DEL PODER	TEP 201	
TEP 302	ÉLITES, PARTIDOS Y SISTEMAS DE PARTIDOS	HPP 202	
TEP 303	SISTEMAS POLÍTICOS COMPARADOS	HPP 202	
PPL 304	PENSAMIENTO POLÍTICO LATINOAMERICANO	HPL 206	
ECO 305	POLÍTICA ECONÓMICA	ECO 205	
DIP 306	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	S/Requisito	
TAL 307	TALLER DE ANÁLISIS DE LA COYUNTURA POLÍTICA	MET 207	

CUARTO AÑO

TEP 402	TEORÍAS DE LA DEMOCRACIA	TEP 301	
ETA 403	ENTIDADES TERRITORIALES AUTÓNOMAS	TEP 303	
TEP 404	SISTEMAS ELECTORALES	TEP 302	
TAL 407	TALLER DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA I (*)	TAL 307	

QUINTO AÑO

TAL 507	TALLER DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA II (*)	TAL 407	
---------	--	---------	--

CICLO APLICATIVO

MENCIONES DE LA CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA

MENCIÓN: GERENCIA POLÍTICA

CUARTO AÑO

SIGLA	MATERIA	SIGLA	
GP 401	GERENCIA POLÍTICA	TEP 303	
GP 405	GESTIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	S/Requisito	
GP 406	GESTIÓN PARLAMENTARIA	TEP 302	

QUINTO AÑO

GP 501	ANÁLISIS POLÍTICO	S/Requisito	
GP 502	MARKETING POLÍTICO Y DISEÑO DE CAMPAÑAS	GP 401	
GP 503	DEMOGRAFÍA ELECTORAL Y COMPORTAMIENTO POLÍTICO	TEP 404	
GP 504	GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA	ETA 403	
GP 505	PLANIFICACIÓN Y PROSPECTIVA POLÍTICA	GP 401	
GP 506	COMUNICACIÓN POLÍTICA Y OPINIÓN PÚBLICA	S/Requisito	

MENCIÓN: GERENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA

CUARTO AÑO

GGP 401	GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	TEP 303	
GGP 405	GESTIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	S/Requisito	
GGP 406	TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL	PPL 304	

QUINTO AÑO

GGP 501	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO	GGP 401	
GGP 502	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	GGP 401	
GGP 503	TEORÍAS DEL DESARROLLO Y DESARROLLO HUMANO	S/Requisito	
GGP 504	GESTIÓN PÚBLICA INTERCULTURAL	GGP 406	
GGP 505	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y FUNCIONAL DEL ESTADO	GGP 406	
GGP 506	HACIENDA PÚBLICA	S/Requisito	

MENCIÓN: RELACIONES INTERNACIONALES Y DIPLOMACIA

CUARTO AÑO

RID 401	GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES ESTRATÉGICOS	S/Requisito	
RID 405	PROCESOS DE INTEGRACIÓN	ECO 305	
RID 406	COMERCIO INTERNACIONAL	DIP 306	

QUINTO AÑO

RID 501	RELACIONES INTERNACIONALES	RID 406	
RID 502	ORGANISMOS INTERNACIONALES	RID 401	
RID 503	POLÍTICA ENTRE LAS NACIONES	S/Requisito	
RID 504	ECONOMÍA MUNDIAL Y GLOBALIZACIÓN	RID 406	
RID 505	DIPLOMACIA	S/Requisito	
RID 506	NEGOCIACIONES INTERNACIONALES	S/Requisito	

(*) Materias de graduación de acuerdo al Art. 6to. de la Res.H.C.U. Nro.068/2010 de fecha 17 de marzo de 2010

RECOMENDACIONES

- 1) Alumnos antiguos y regulares pueden tomar un máximo de siete materias, excepcionalmente ocho, siempre y cuando la octava no sea troncal o pre-requisito de otra asignatura.
- 2) Sin excepción alguna, todos los estudiantes pueden inscribirse y distribuir sus materias en dos niveles, priorizando las materias de nivel inferior.
- 3) No existe Retiro y/o Adición de materias y cambios de paralelos pasado el cronograma de Actividades Académicas.
- 4) Pasado el plazo de las inscripciones, retiro y adición, la autorización para inscripción sólo podrá ser realizada mediante Resolución del Honorable Consejo de Carrera debidamente homologado por el Honorable Consejo Facultativo.
- 5) No existe rectificación de notas pasadas las 48 horas de publicadas las calificaciones por Dirección de Carrera. Vencido este plazo, el derecho de solicitud de rectificación precluye, Art. 57 del Reglamento del Régimen Estudiantil de la Universidad Boliviana.
- 6) Una vez elegida la mención en cuarto año, los estudiantes no podrán cambiar su decisión bajo ninguna circunstancia.



LA UNIDAD DE POSTGRADO Y RELACIONES INTERNACIONALES

UN REFERENTE DE CALIDAD Y EFICIENCIA ACADÉMICA

Ramiro Ramírez S.

La Unidad de Postgrado y Relaciones Internacionales ha marcado un record total en la gestión 2013-2016 al ejecutar simultáneamente cuatro doctorados al que han accedido 30 docente titulares de la Facultad de Derecho y Ciencia Política y Gestión Pública, destaca el informe de gestión del licenciado Franklin Pareja.



Fueron tres años de ardua labor que a estas alturas permiten avizorar que, en algunos años, la Facultad de Derecho y

Ciencia Política se convierta en un referente indiscutible en la formación de postgrado y “sea la que tenga mayor cantidad de doctores de la UMSA y probablemente de Bolivia”, señala el balance la gestión.

“Record total”, remarca Pareja que, el 4 de junio de 2013 fue designado -mediante Convocatoria Pública- Director de la Unidad de Postgrado y Relaciones Internacionales (UPRI), mediante Resolución del Honorable Consejo Facultativo N° 1029.

GESTIÓN 2013-2016 RECORD TOTAL

“Con grata satisfacción puedo decir que se ha logrado que la Unidad sea una de las sedes de postgrado más prestigiosas del país, reconocida principalmente por nuestros pares académicos de importantes universidades del mundo”, señala el también docente de la Carrera de Ciencia Política.

PRESENCIA INTERNACIONAL

El informe de gestión destaca que la UPRI logró un nivel de prestigio y confianza que ha permitido, entre otras cosas, que los cuatro doctorados que se ejecutaron

contarón con el 98 por ciento de docentes internacionales provenientes de las mejores universidades del mundo.

De acuerdo con los datos del Informe de Gestión, participaron 85 profesores internacionales de los cuales 57 fueron parte de los programas de doctorado y 28 de maestría.

Pareja anota que gracias a la intensa gestión realizada con pares académicos de universidades europeas y latinoamericanas se contó con profesores de excepcional trayectoria de las siguientes universidades:

- Harvard y Yale (Estados Unidos)
- Oxford (Reino Unido)
- Degli Studi Di Bologna (Italia)
- Florencia (Italia)

- Di Pisa (Italia)
- Pompeu Fabra (España)
- Complutense (España)
- Santiago de Compostela (España)
- Valencia (España)
- Externado (Colombia)
- San Marcos (Perú)
- Buenos Aires (Argentina)
- Nacional de México (Mexico)
- De La Habana (Cuba)

“A futuro se espera que, en base a lo avanzado, se profundice más en los logros obtenidos, preservando el capital social, académico y económico logrado con dedicación y esfuerzo y al mismo tiempo se optimice los aspectos administrativos que aún deben mejorar”, remarca Pareja.

Número de docentes nacionales e internacionales por doctorado



DOCTORADO	DOCENTES	
	Nacional	Extranjero
Gestión del Desarrollo y Políticas Públicas II	3	14
Ciencia Política y Relaciones Internacionales	2	15
Derecho Constitucional y Administrativo I	-	14
Derecho Constitucional y Administrativo II	-	14
TOTAL	5	57

EJES ESTRATÉGICOS

La gestión 2013-2016 se desarrolló en estricto cumplimiento de cuatro ejes estratégicos que sin duda marcaron la diferencia y fueron la clave de los éxitos obtenidos, no solo en el ámbito académico sino también económico y administrativo.

Calidad Académica, Calidad Institucional, Pertinencia Social y Formación Competitiva, resumen el concepto que primó en la conducción de la UPRI en la gestión 2013-2016.

Cabe recalcar que “si bien es cierto que quedan bastantes cosas por hacer, no deja de ser menos cierto que el haber dado continuidad a la gestión precedente y haber enfocado los temas prioritarios como estrategia de gestión, adoptando la filosofía de ‘Kaizen’ o mejoramiento continuo en el desempeño diario, se lograron niveles de



ejecución elevados en entorno bien planificado”, afirma Pareja no sin antes aclarar que todo lo logrado ha sido “gracias al trabajo de todo un equipo de colaboradores que no han escatimado nada en procura de lograr estándares de calidad y eficiencia elevados en beneficio de la institución”.

GESTIÓN ACADÉMICA

En términos de calidad y cantidad, el periodo 2013-2016 ha sido altamente fructífero y se ha

caracterizado por su total normalidad y plena rentabilidad. La ejecución de 47 programas de diplomados, maestrías y doctorados los demuestran de manera fehaciente.

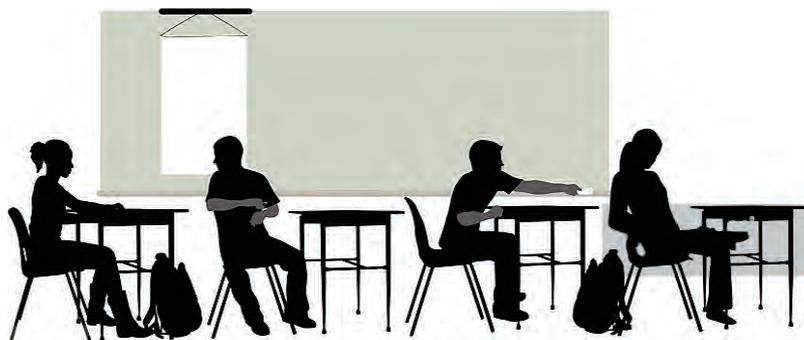
Programas ejecutados

GESTIÓN	DIPLOMADOS	MAESTRÍAS	DOCTORADOS	SUBTOTAL
2013	8	4	-	12
2014	10	2	1	13
2015	12		3	15
2016 (*)	7	-	-	7
TOTAL				47

(*) Primer semestre

Número de cursantes

GESTIÓN	INSCRITOS
2013	751
2014	754
2015	663
2016 (*)	348
TOTAL	2.516



(*) Primer semestre

GESTIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA

Respecto a la GESTIÓN ECONÓMICA el informe de Gestión de la UPRI destaca que durante el periodo 2013-2016 “se tuvo un desempeño sobresaliente.

“En todos los casos se superó ampliamente las expectativas de recaudación. El 100 por ciento de los programas generaron utilidad y en algunos casos muy por encima de los programado.

El total de ingresos (2013-2016) fue de Bs. 9.467.386 mientras que los egresos fueron de Bs.3.593.542, teniendo un saldo de Bs. 5.873.844

Después de más de diez años, la UPRI logró mejorar todas sus oficinas de la Sede 1 y 2 así como el total del sistema de iluminación de sus instalaciones.

Se procedió además a la renovación total del inmobiliario de las aulas, la refacción total de la sede 2 así como la creación de la Sede 3.

Finalmente se implementaron el Archivo de la Unidad, el sistema de contabilidad y el sistema biométrico en todas las aulas.

Pareja concluye que estos cuatro años de gestión dejaron una base sólida y estable que garantiza la seguridad y sostenibilidad en el aspecto académico, económico y administrativo.

“Pese a las contingencias, la UPRI se ha desempeñado con eficiencia y eficacia notable, logrando niveles de calidad elevados que hacen de nuestra sede posgradual una de las mejores del país”, concluye Pareja.

GIOVANNI SARTORI

Uno de los pensadores contemporáneos más relevantes en el estudio de los sistemas políticos y de partidos y un crítico tardío del multiculturalismo.

Daniel Berdú³

En una ocasión le preguntaron al profesor Giovanni Sartori, capaz de desplegar en cada respuesta un abrumador repertorio de argumentos e ironía que podían sonar a arrogancia intelectual, si no era demasiado *altezzoso* (altanero en italiano). Él respondió. “Ciertos personajes son pigmeos. Es inevitable mirarlos desde arriba”. Sartori, que murió ayer a los 92 años, se refería principalmente a algunos exponentes de la clase política italiana, de quienes fue gran azote este pensador lúcido y brillante, autor de decenas de ensayos que han cambiado el estudio de la ciencia política.

Nacido en Florencia el 13 de mayo de 1924, ha sido uno de los intelectuales contemporáneos más relevantes en el análisis de las democracias y los sistemas de partidos políticos. Politólogo y sociólogo de mirada corrosiva e insobornable, fue capaz de aportar brillo, humor y, sobre todo, mucha claridad al embrollo legal, social y político de la sociedad italiana. A menudo con refrescante ironía y cierto sarcasmo flotando sobre la carga científica que le permitían transitar con elegancia por un pensamiento tradicionalmente áspero.

Sartori fue profesor emérito en la Universidad de Florencia, y a partir de 1976 empezó a enseñar en universidades de Estados Unidos: primero en Stanford y luego en la de Columbia de Nueva York. Se convirtió en uno de los referentes del mundo de la comunicación con sus teorías sobre la influencia de los medios en la sociedad. Sus obras, de una incansable mordacidad y siempre combativas con el poder, han encendido la hoguera mediática y política cada vez que se han

publicado. Sucedió con referencias como *¿Qué es la democracia?* (1997), con *La sociedad multiétnica: pluralismo, multiculturalismo y extranjeros* (2001) o con el referencial *Homo videns: la sociedad teledirigida* (1998). En junio de 2015 publicó su último libro, *La carrera hacia ninguna parte. Diez lecciones sobre nuestra sociedad en peligro* (Taurus).



Difícil de clasificar, incluso intelectualmente “extravagante”, como se definió él mismo en el discurso de la entrega de premios de los Príncipe de Asturias, su pensamiento siempre discurrió fuera de los esquemas o convenciones teóricas del *establishment* intelectual. Laico y crítico con la Iglesia, especialmente por su falta de control en la expansión de la población en los países pobres, fue acercando su mirada y sus tesis al conflicto generado por los crecientes fenómenos migratorios y el islam, dos de sus últimas obsesiones políticas: muy a menudo polémicas por su pretendido distanciamiento del amable discurso multicultural. “La civilización occidental y el islam actual son fundamentalmente incompatibles”, sostuvo en una entrevista con este periódico en 2001.

Contestario con el poder italiano de los últimos 20 años —suyos son los términos *Porcellum* o *Matarel lum* que definen las caóticas leyes electorales italianas—, recibió ayer de este universo los mayores elogios. Puede que el Presidente del Consejo de Ministros, Paolo Gentiloni fuera el más preciso: “Gracias por la ciencia y la inteligencia corrosiva con la cual este estudioso ilustre ha dado mapa y nombre a la política para que pudiera reencontrarse a sí misma”.

En ese pequeño universo, una de sus obsesiones políticas fue el ex primer ministro italiano, Silvio Berlusconi, a quien dedicó el libro *El Sultano*, una recopilación de sus artículos sobre *Il Cavaliere* en *Il Corriere della Sera*. Pero su crítica se situó siempre a ambos lados del eje ideológico tradicional. Especialmente contra el también florentino y ex *premier*, Matteo Renzi. “Mientras Berlusconi era un tramposo blanco, Renzi es un tramposo agresivo”, dijo en una de sus últimas entrevistas. ¿Algo que le gustase de él? “Su falta absoluta de vergüenza”.

Los medios de comunicación, la información sobre lo público y la confusión generada en el mundo de las pantallas formaron parte de su cuerpo teórico. Pero la capacidad para aportar algún orden al ruido mediático, constituyó la parte más valiosa de su dedicación como sociólogo. Anticipó tanto, que incluso serviría una reflexión que sobre sí mismo aplicable al imperio de la *todología* y la tertulia global a la que, a menudo, tiende hoy cierto periodismo: “Soy un superviviente de otro tiempo, uno de los últimos dinosaurios que aún creen que lo importante es intentar conseguir que se entienda un problema, y no sólo aportar nuevos comentarios y análisis”.

³ Publicado el 6 de abril de 2017 en EL PAÍS, edición europa.



PALOS BLANCOS

ESCENARIO DE INTERACCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Fidel Criales T.

La Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública presente en el desarrollo institucional de los Gobiernos Autónomos Municipales del Departamento de La Paz

El 4 y 5 de mayo, los docentes y estudiantes investigadores del Instituto de Investigaciones en Ciencia Política realizaron con éxito el seminario taller sobre gestión legislativa municipal en el Gobierno Autónomo Municipal de Palos Blancos a solicitud del concejal Eddy Javier Quisbert.



El objetivo del evento fue transferir conocimientos sobre temas como la autonomía municipal, legislación, fiscalización, el POA y el presupuesto municipal, la gestión y ejecución de las carpetas técnicas de los proyectos y el procedimiento jurídico del sistema de administración de bienes y servicios.

La actividad contó con la presencia de aproximadamente 75 participantes, entre concejales, alcalde, técnicos y sociedad civil para profundizar la gestión municipal. El interés y la necesidad de comprender en profundidad los procedimientos legales y técnicos de la gestión legislativa municipal fue el motivo central de esta labor de extensión.

La comprensión de las normas evita conflictos internos porque un manejo adecuado de las disposiciones legales mejora el trabajo municipal, porque los operadores tienen facultades y competencias para lograr una eficiente gestión en beneficio de la sociedad.

Al inicio del seminario taller, se hizo un diagnóstico para identificar los vacíos en la comprensión y aplicación de las normas nacionales en vigencia que dan la funcionalidad de la autonomía municipal, el manejo presupuestario de los recursos públicos, la ejecución de proyectos de inversión pública y el cumplimiento de los procedimientos jurídicos de las contrataciones en las diferentes modalidades que establece el DS. 0181.

A la conclusión del evento, los asistentes quedaron satisfechos por el conocimiento y la experiencia acumulada del aprendizaje de la gestión legislativa municipal, experiencia de interacción directa con la población de Palos Blancos que ha permitido conocer e intercambiar experiencias del funcionamiento del municipio que genera nuevos líderes de la gestión municipal con nuevos retos para el desarrollo local.



Por otra parte, la Universidad Mayor de San Andrés, mediante el Instituto de Investigaciones en Ciencia Política, ha cumplido una vez más con la sociedad y en especial con la población de Palos Blancos, al desarrollar este evento de gran trascendencia en el quehacer de las entidades territoriales autónomas.

Finalmente, un agradecimiento especial a los docentes investigadores Fidel Criales Ticona, Ludwig Valverde Botello, Víctor Camacho y a la

estudiante investigadora, Milenka Delgado Cameo, de igual forma a la profesional auditora Marcelina Arcani Mallea y al arquitecto Marcelo Calvo Cortez, investigadores invitados que colaboraron con el aporte de sus conocimientos en este evento académico.

La Universidad Mayor de San Andrés promueve el desarrollo de la gestión pública en las provincias del departamento de La Paz mediante la transferencia de conocimiento en el campo legislativo municipal, el fortalecimiento democrático e institucional y el manejo de instrumentos de políticas públicas.

Uno de los municipios que forma parte de esta labor de interacción y extensión fue el Municipio de Palos Blancos, cuarta sección de la provincia Sud Yungas, en pleno trópico paceño a una altitud de 500 msnm, constituido por nueve distritos y 18 centrales agrarias.

LOS URU CHIPAYA EN PACTO CON LA CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA CONSTRUYEN SU PROCESO AUTONÓMICO



El IINCIP compartirá proyectos de desarrollo en la nación originaria



Milenka P. Delgado Cameo

Santos Paredes Mamani es líder de la nación originaria Uru Chipaya y uno de los protagonistas con su comunidad en decidir aprobar su Estatuto Autónomo el 20 de noviembre de 2016 en el marco constitucional del

Estado Plurinacional y es un firme convencido que el porvenir de su población depende de cuánto hacen por el desarrollo potencial de su territorio. Actualmente es Diputado y Presidente de la Comisión de Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos e

Interculturalidad de la Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

La Autoridad Originaria compartió con los miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones en Ciencia Política (IINCIP) sus preocupaciones sobre la conversión autonómica de una nación que de forma colectiva decidió construir su propio destino en base a su milenaria tradición en un territorio donde siempre vivieron y se reprodujeron aún en condiciones de adversidades e incertidumbres.



Marcelo Peralta García, Director de la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública, tuvo el acierto de incluir a nuestra unidad académica y al IINCIP este emprendimiento de fortalecimiento institucional en una nación que históricamente se distinguió por su “cultura del agua”, por su hábitat en las cuencas hidrográficas del occidente del país.

El parlamentario conversó con el Consejo Técnico del IINCIP sobre los temas que interesa a su nación para encarar proyectos entorno a la preservación de su identidad, junto a su asesor, el abogado Victor Quispe Santander. El legislador planteó la necesidad de una alianza estratégica para consolidar la segunda autonomía indígena originaria campesina en el país. Dijo que la participación de la academia constituye un hecho fundamental por cuanto acompañará la transformación autonómica de una cultura como auténtica opción de progreso para los Uru Chipaya.

Durante el encuentro con los investigadores informó sobre las excepcionales riquezas naturales con que cuentan en su territorio. Imponentes sitios desde

Los Uru Chipaya son una de las primeras naciones precolombinas existentes en el territorio boliviano, que conserva su identidad, su estilo de vida, idioma (uru chipaya-ućhunaka taqu), cosmovisión, valores, manifestaciones culturales, música, patrimonio tangible e intangible, entre otras distinciones. Es una realidad que ha sobrevivido al periodo precolonial de pleno dominio de los tiwanacota, los aymara y los incas, dijo Paredes Mamani.

salares, lagunas inexploradas llenas de flamencos rosados, aguas termales, reservas de agua dulce, destinos turísticos alternativos, además de la experiencia de vida en la caza y la pesca.

Plan de Desarrollo Autonomico

Docentes investigadores, docentes de aula en las materias correspondientes y estudiantes trabajarán en la construcción de un Plan de Desarrollo Autonomico donde se incluirá una agenda de actividades, con especificación de tareas y los probables resultados esperados. Esta labor está en plena aplicación mediante la firma de un memorándum de entendimiento.

El memorándum de entendimiento con la Comisión de Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesino e Interculturalidad de la Cámara de Diputados y la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública incluye la realización de talleres, capacitaciones y diálogos de saberes entre la comunidad de la nación Uru Chipaya y la comunidad docente estudiantil. Así también, se contempla la participación de los estudiantes en prácticas preprofesionales en la Cámara de Diputados para involucrarlos en la gestión legislativa parlamentaria.

Reconociendo la gestión e iniciativa investigativa de la universitaria investigadora Milenka Delgado sobre la sistematización del proceso autonomico Uru Chipaya, el IINCIP le otorgó la responsabilidad de recuperar la historia y el modo de vida de esta nación desde una perspectiva integral y totalizadora, en sus dimensiones múltiples, como nación con su pasado



ancestral, las vivencias durante los momentos de dominio de las culturas andinas, las exclusiones, la colonización y el actual proceso de conversión autonomica.

La Autonomía Indígena Originaria Campesina tiene una distinción especial entre las entidades territoriales autónomas cuyos criterios se diferencian en cada espacio geográfico por sus normas y procedimientos propios. Este escenario sin duda representa nuevas demandas sociales, el surgimiento de liderazgos indígenas, demandas de recursos y procesos de desarrollo de acuerdo a sus cosmovisiones.

A ocho años del inicio del proceso autonomico de reconstrucción organizativa, funcional, territorial, económica y política del Estado, encarar la teoría con la práctica constituye hasta ahora un desafío. Dentro de la clasificación de entidades autónomas señaladas en el texto Constitucional, entre las más idealizadas y funestamente postergadas se encuentran, las

“...la autonomía no es algo que uno encuentra, es algo que uno crea”.
Thomas Szasz

a u t o n o m í a s indígena originario campesinas, dijeron los representantes de estos sectores sociales.

Iván Miranda, responsable académico del IINCIP ofreció al diputado Uru Chipaya su apoyo en este desafío institucional y dijo que la Universidad Mayor de San Andrés estará con ellos en su región que se encuentra en el Departamento de Oruro, para compartir sus reivindicaciones en el marco del plan de interacción y extensión universitaria. Fidel Criales, responsable del área de interacción, trabajó en el memorándum de entendimiento con la finalidad de formalizar el acuerdo con los Uru Chipayas, una milenaria cultura que está en toda la hoya lacustre de Oruro y La Paz.

La transferencia de tecnología institucional, el conocimiento científico y la investigación son los postulados que la UMSA adopta para fortalecer el progreso de la sociedad. En ese contexto, la ciencia política para el desarrollo es la misión de nuestra Carrera y del IINCIP en momentos en que una nación originaria demanda la presencia de la Universidad en su proceso autonomico.



La UMSA asume la presidencia de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo

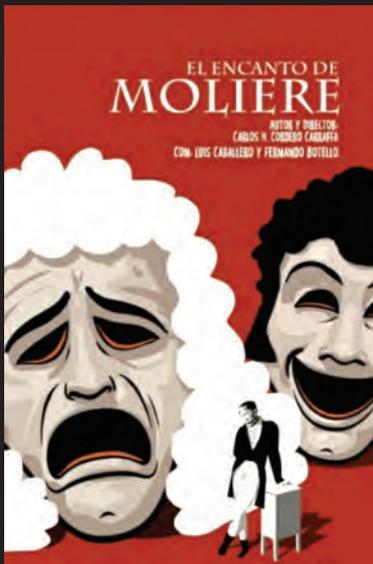
La Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM) es una red de universidades públicas, autónomas y autogobernadas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay creada en 1991 para responder a los desafíos por los que atraviesa la vida académica, el trabajo por la excelencia, la calidad y la pertinencia en la educación superior.

El Dr. Waldo Albarracín Sánchez, Rector de la Universidad Mayor de San Andrés, tomó posesión del cargo de presidente de

AUGM por el período 10.05.17 – 09.05.18, en tanto como vicepresidente asumió el Ing. Agr. Gerónimo Laviosa González, rector de la Universidad Nacional del Este, Paraguay.

El Rector, Dr. Waldo Albarracín tomó la presidencia de la mayor red de universidades.

Docentes, estudiantes y administrativos de la UMSA son enviados a universidades del grupo para compartir experiencias académicas, desarrollar proyectos de investigación, ofrecer conferencias y reproducir las tendencias contemporáneas de la enseñanza – aprendizaje en el siglo XXI.



“EL ENCANTO DE MOLIÈRE”

El IINCIP elogió la obra y destacó que uno de sus miembros sea el artífice de esta Obra



El politólogo paceño, Carlos Cordero Carraffa, mereció elogios por la excelsa presentación de su obra teatral, “El encanto de Moliere”. La extraordinaria creación condensa pasajes de la accidentada historia política nacional y muestra la capacidad imaginativa del autor para representar los momentos de su

contenido en la escena por un grupo de profesionales de este género literario.

El mismo autor nos dijo que esta inspiración es un homenaje al maestro, a sus padres y a todos los profesores que hicieron posible de él un amigo. Esas expresiones fueron parte del testimonio que nos dio Carlos Cordero en una de nuestras reuniones del Instituto de Investigaciones, donde sus miembros destacaron el compromiso que él tiene con la vida del arte y es un privilegio compartir sus experiencias en la cotidianidad de la politología.

El elenco “Cinco Palmas”, dirigido por Fernando Arze, presentó la obra en el Teatro de Cámara con los intérpretes y actores Luis Caballero y Fernando Botello. Estuvo a cargo del vestuario la diseñadora Paola Oña y la producción en manos de Mariana

Torrico. Cordero dijo que el drama histórico reúne al maestro del Libertador, Simón Rodríguez, y a Facundo Infante, ministro y canciller del presidente Antonio José de Sucre en un apasionado e intenso debate sobre educación, política y la comedia “El Tartufo” de Jean Baptiste Poquelin (Moliere).



El Director de la Carrera, Lic. Marcelo Peralta destacó el aporte de Cordero desde el teatro a la politología, la recuperación de la memoria de un instante de la política, cuando el país se encontraba en construcción y la trama de las conspiraciones, una actividad inacabada y al parecer será así en el campo político, donde los fragores de las relaciones de poder crean notables imaginaciones en los practicantes.

Conferencia sobre el centenario de la constitución mexicana de Querétaro

El eslabón que une la constitucionalidad latinoamericana es la carta magna mexicana de 1917, cuando la sociedad política de ese tiempo decidió un orden legal fundamentado en los derechos sociales de los ciudadanos, el derecho del pueblo a la información, la hospitalidad con los extranjeros, la imposibilidad de una reelección presidencial, entre otros principios, muchos de ellos plenamente vigentes.

El embajador mexicano en La Paz, Héctor Valezzi, la Vicedecana de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Lic. Katty Velarde y el Director de la Carrera, Lic. Marcelo Peralta organizaron el 22 de febrero una conferencia en torno a la influencia de la Constitución de Querétaro en América Latina.

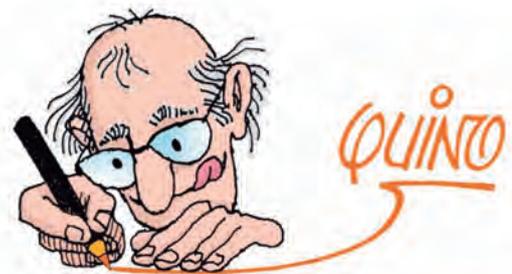
El decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Remy Camacho, destacó la iniciativa porque la academia es el escenario natural del debate sobre estos asuntos de interés nacional e internacional.

Las exposiciones fueron abordadas desde varias dimensiones por académicos de la UMSA, Marcelo

Fernández y Tito Atahuichi. En las reflexiones se destacaron los momentos de la política mexicana, la cuestión del asilo durante las dictaduras, el desarrollo del conocimiento impulsado por la UNAM, la incorporación de los principios constitucionales en las legislaciones sociales, como los derechos labores, entre otros.

Fue una jornada excepcional por la intensidad de las exposiciones, las visiones de México y Bolivia sobre el norte, las experiencias comunes en el campo cultural, la integración latinoamericana y también las críticas por la proximidad de los mexicanos con la potencia más poderosa del planeta.

HUMOR





TENGO DÍAS DE ESTAR ESCUCHANDO QUE LA CARRERA ESTÁ EN PROCESO DE "ACREDITACIÓN..." PERO NO TENGO LA MENOR IDEA DE QUÉ ES ESO...!

MEJOR LE PREGUNTO AL DOCENTE...



ES LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA QUE POSEE UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

UNA DE SUS MODALIDADES ES LA DE PREGRADO O ACREDITACIÓN DE CARRERA.



PUES PARA MUCHAS COSAS:

1. MEJORA LA CALIDAD DE TU FORMACIÓN, BRINDÁNDOTE UN ALTO RECONOCIMIENTO PÚBLICO.
2. OBTIENES MAYORES VENTAJAS COMPARATIVAS, PARA OPTAR A PROGRAMAS DE POSGRADO.
3. OBTIENES MEJORES OPORTUNIDADES, PARA ACCEDER A UNA FUENTE DE TRABAJO.
4. PROMUEVE A QUE LA CARRERA INVIERTA EN INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS, DOCENTES Y SERVICIOS.



ASÍ ES... AUNQUE CON LA ACREDITACIÓN TODA LA CARRERA SALE GANANDO...!

POR ESO ES IMPORTANTE LA PARTICIPACIÓN Y COMPROMISO DE TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA: AUTORIDADES, DOCENTES, ESTUDIANTES Y ADMINISTRATIVOS.



LO PRIMERO ES REALIZAR LA AUTOEVALUACIÓN DE LA CARRERA, PARA RECONOCER NUESTRAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES.

LUEGO PASAR A LA EVALUACIÓN EXTERNA POR PARES ACADÉMICOS DE ALTO PRESTIGIO, QUE SON PROFESIONALES DE OTRAS UNIVERSIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS.

ELLOS VISITARÁN LOS AMBIENTES Y AULAS DE LA CARRERA Y CONVERSARÁN ALEATORIAMENTE CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, PARA POSTERIORMENTE DEFINIR NUESTRA ACREDITACIÓN INTERNACIONAL.

Y PARA ESE MOMENTO TODOS DEBEMOS ESTAR PREPARADOS!



QUE BUENO... MUCHAS GRACIAS LICEN. NO SABÍA LO IMPORTANTE QUE ERA TODO ESTO.

AHORA MISMO COMPARTO ESTA INFORMACIÓN CON MIS COMPAÑEROS, PORQUE QUIERO QUE LA CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA SEA ACREDITADA INTERNACIONALMENTE,

¡POR UNA EXCELENCIA ACADÉMICA...!!!



Acreditación Internacional

Excelencia académica

CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA - UMSA

Instituto de Investigaciones en Ciencia Política
La Paz – Bolivia